



**Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE MANABÍ  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**NARRATIVA DOMINANTE EN MUJERES QUE HAN EXPERIMENTADO  
VIOLENCIA DE GÉNERO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE HECHOS, PROCESOS Y CIENCIAS**

**SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**GÉNERO Y SEXUALIDADES**

**PREVIO AL TÍTULO DE**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**AUTORA**

**ANGIE GALIANA MERO FLORES**

**TUTORA**

**PS.CL. ELIANA TAMARA TORO LOOR, MGS**

**PORTOVIEJO, DICIEMBRE 2024**

### **Certificado de tutor**

Eliana Tamara Toro Loor, docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí.

#### **CERTIFICO:**

En mi calidad de tutor del Trabajo de Integración Curricular, certifico haber revisado el presente manuscrito de investigación, el cual que se ajusta a las normas vigentes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí, cumpliendo la Normativa del Trabajo de Integración Curricular; en consecuencia, es apto para su presentación y sustentación.

Portoviejo, 13 de diciembre de 2024

Atentamente,

Eliana Tamara Toro Loor

### **Acta de Aprobación del Trabajo de Integración Curricular**

El Tribunal examinador aprueba el Trabajo de Integración Curricular titulado “NARRATIVA DOMINANTE EN MUJERES QUE HAN EXPERIMENTADO VIOLENCIA DE GÉNERO” en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí.

Eliana Tamara Toro Loor

**Lector 1/Tutor**

Daniela Amalia Oviedo

Gutiérrez

**Lector 2**

Eva Marilú Ganchozo

Macías

**Lector 3**

## **Declaración De Originalidad**

Este manuscrito no contiene ningún tipo de material que ha sido aceptado para la obtención de un título universitario en otra institución, excepto en forma de información de soporte que ha sido debidamente citada. Este trabajo es de total responsabilidad del autor, quien declara bajo juramento que ninguna sección de este trabajo de integración curricular infringe los derechos de otros autores.

Portoviejo, 13 de diciembre de 2024

Angie Galiana Mero Flores

CI. 1351160146

## **Declaración Sobre Derechos De Autor**

Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a distribuir este manuscrito de investigación en medios físicos y electrónicos con el fin de promover la divulgación de mis resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general. Adicionalmente, autorizo el uso de los contenidos de esta investigación como bibliografía para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, citando como fuente al autor de este trabajo.

Portoviejo, 13 de diciembre de 2024

Angie Galiana Mero Flores

CI. 1351160146

### **Aprobación De Defensa Oral**

Los miembros del Tribunal designados por el honorable Comité Académico dan por aprobado el Trabajo de Titulación “NARRATIVA DOMINANTE EN MUJERES QUE HAN EXPERIMENTADO VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Eliana Tamara Toro Loor

**Tribunal 1/Tutor**

Daniela Amalia Oviedo

Gutiérrez

**Tribunal 2**

Eva Marilú Ganchozo

Macías

**Tribunal 3**

## **Agradecimientos**

Agradezco profundamente a mi familia quienes me han brindado su apoyo incondicional, acompañándome en cada paso que he dado. Saber que están para mí fue el principal motor para seguir adelante.

Agradezco a mis docentes, quienes en toda mi carrera fueron excelentes profesionales guiándome en el camino. Especial agradecimiento a Daniela Oviedo y Eva Ganchozo por todo su apoyo. Y a mi tutora, Tamara Toro, quien me ha guiado y acompañado.

Agradezco a la Fundación Nuevos Horizontes, quienes me abrieron sus puertas con el interés de seguir generando conocimientos.

Agradezco a mis amigas, quienes me inspiran y me incitan a seguir adelante; a mis compañeros de carrera con quienes continuamente nos hemos apoyado para dar lo mejor de nosotros; y a mí que nunca me dejé de esforzar para llegar hasta aquí, apenas el primer paso para convertirme en la profesional que busco continuamente ser.

## **Dedicatoria**

A las mujeres, quienes narramos nuestras historias para llenar a otras de fortaleza.

A las mujeres, que amamos y cuidamos unas de otras.

## Resumen

La violencia de género es una problemática a nivel nacional con una incidencia significativa en Portoviejo - Manabí, siendo que los contextos sociales son entornos significativos para la construcción de narrativas dominantes en la violencia que pueden perpetuar su incidencia, la investigación tuvo como objetivo describir la narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género. Como parte de la metodología, se analizaron 10 cartas escritas por mujeres que narran su experiencia de violencia de género para reconocer los significados que surgen de las narrativas dominantes en la experimentación de la violencia. El análisis cualitativo se realizó con base en modelos teóricos de violencia de género, resultando en las categorías de análisis de *Ciclo de la Violencia (CV)*, *Indefensión Aprendida (IA)*, *Lenguaje Violento (LV)* y *Toma de Decisiones (TD)*. Este trabajo concluyó que las narrativas dominantes son modificadas a través de la experiencia individual de la violencia, mediado por los discursos sociales y de las parejas románticas, además, que el proceso psicoterapéutico funciona para la reconstrucción de nuevas narrativas, que movilizan hacia la transformación a favor del cambio.

*Palabras claves:* narrativa dominante, violencia de género, mujeres, significados, cultura.

### **Abstract**

Gender-based violence is a nationwide issue with a significant incidence in Portoviejo-Manabí. Given that social contexts are significant environments for the construction of dominant narratives on violence that can perpetuate its incidence, this research aimed to describe the dominant narrative among women who have experienced gender-based violence. As part of the methodology, 10 letters written by women narrating their experiences of gender-based violence were analyzed to identify the meanings that emerge from the dominant narratives in the experience of violence. The qualitative analysis was based on theoretical models of gender-based violence, resulting in the analytical categories of Cycle of Violence (CV), Learned Helplessness (LH), Violent Language (VL), and Decision Making (DM). This work concluded that dominant narratives are modified through the individual experience of violence, mediated by social discourses and those of romantic partners, and that the psychotherapeutic process works for the reconstruction of new narratives, mobilizing towards transformation in favor of change

*Keywords:* dominant narrative, gender-based violence, women, meanings, culture

## Índice de contenidos

<b>Introducción .....</b>	<b>13</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>17</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>17</b>
<b>Objetivos específicos .....</b>	<b>17</b>
<b>Marco teórico .....</b>	<b>18</b>
<b>Antecedentes .....</b>	<b>18</b>
<b>Estado Del Arte .....</b>	<b>19</b>
<i>Violencia De Género .....</i>	<i>22</i>
<b>Teoría del ciclo de la violencia .....</b>	<b>25</b>
<b>Teoría de la indefensión aprendida .....</b>	<b>26</b>
<b>Teoría de la unión traumática .....</b>	<b>27</b>
<i>Violencia De Género: Efectos Del Lenguaje Y La Cultura .....</i>	<i>29</i>
<i>Narrativa Dominante .....</i>	<i>30</i>
<b>Metodología .....</b>	<b>32</b>
<b>Tipo De Investigación .....</b>	<b>32</b>
<b>Población.....</b>	<b>32</b>
<b>Muestra .....</b>	<b>32</b>
<b>Procedimiento.....</b>	<b>33</b>
<b>Análisis y discusión de resultados.....</b>	<b>38</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>43</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>46</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>47</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>53</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>54</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Base de datos según tipo de violencia y agresor identificados en la narración .....	34
<b>Tabla 2</b> Definición de las categorías de análisis .....	36

## Introducción

La violencia de género puede ser estudiada como un fenómeno cultural que sucede a partir de la construcción de sociedades desiguales y patrones socioculturales, que asignan significados a la representación de ser hombre o mujer, esto provoca que existan discursos sociales, que mediante su difusión crean narrativas dominantes que perpetúan la discriminación y violencia de género (García et al., 2022).

Esta violencia se basa en una desigualdad estructural que ubica a mujeres y niñas como vulnerables y susceptibles a la violencia, lo que atenta contra el bienestar físico y emocional (Vaca, 2023). Las formas en que se ejerce incluyen agresiones físicas, psicológicas, económicas, y entre otras, las cuales pueden responder a factores socioculturales según el contexto y estructura social (Hernández, 2014).

Es decir, la violencia de género se reproduce en distintas formas según el contexto, entorno sociocultural y factores idiosincráticos. Estudios realizados desde la sociología, como lo propuesto por Hernández (2014), definen al ser humano como un actor social que existe por procesos de socialización, y que funciona por símbolos, valores y significados, mismos que le otorgan habilidades para interactuar con su medio en un determinado orden social. Así con base en las características del entorno, Lenta et al. (2016) encuentra que “La transmisión cultural de los roles sociales de género supone conductas esperadas y prácticas que reproducen y legitiman el orden hegemónico patriarcal” (p. 157). Lo que ambas autoras expresan, refiere a la acción del medio social en la estructuración de la violencia de género, que tiene repercusiones individuales en quienes la experimentan.

Bajo esto, se propone la lectura de la violencia de género como un fenómeno del medio social con repercusiones a nivel individual en quien la recibe. Se han registrado consecuencias de la violencia de género que incluyen femicidios, daño físico y otras formas de violencia que causan un impacto en la salud mental. En Ecuador, las estadísticas nacionales sobre casos de violencia de género según el Instituto Nacional Estadísticas y Censos (INEC), señalan que, hasta noviembre del 2023, identificaron que 702 mujeres fueron víctimas de femicidio, mientras 7 de cada 10 mujeres fueron heridas por armas blancas, asfixia y estrangulamiento. El 35,2% de casos de femicidio sucedió en el domicilio familiar, ejecutado por parejas o exparejas de las mujeres. Respecto a las consecuencias psicológicas, el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (2023), reporta que la violencia psicológica fue la que más se reportó en comparación con otros tipos, y que existe un 28,17% de violencia sin clasificar, reportada como violencia intrafamiliar. Esto sucede, a pesar de que

existan políticas públicas que regulen los casos de violencia de género, como la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Por otro lado, los datos de la sociedad civil presentados por la fundación Nina.Warmi.Ec en junio 6 del 2024, señalaron que desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo se dieron 108 muertes violentas por razones de género, entre los cuales 35% de los agresores eran parejas sentimentales de la víctima, y 18 mujeres habían registrado empezar procesos por violencia de género en instituciones policiales y 3 tenían boletas de auxilio. Dentro de este reporte, se menciona que 18 casos fueron registrados en Manabí en la mitad del año; mientras se registraron 43 casos totales en la provincia para el año 2023 (nina.warmi.ec, 2024).

A pesar de tener los datos cuantitativos, Montoya (2022), señala que estos logran reflejan las condiciones culturales de quienes integran una sociedad, que ha normalizado y justificado los actos de odio contra el género femenino. Refiere que, aunque uno de los medios utilizados para combatir el problema se refiere a la exposición de datos estadísticos, estos no tienden a ser representativos porque no abarcan la problemática desde lo contextual para conocer la incidencia de las construcciones socioculturales en que se repita la violencia, tanto para quienes la ejercen como para quienes la experimentan. Ante esto, se realiza la importancia de reconocer la violencia de género como un problema macro desde lo social, de manera que pueda generarse el interés por referir los aspectos micro que suceden en quienes experimentan la violencia de género.

Los aspectos micro en los que se ha leído la violencia de género varían de acuerdo con el enfoque investigativo, sin embargo, es de interés para la presente investigación el análisis de los aspectos individuales que surgen de la experimentación de violencia. Carvajal et al. (2022) mencionan que, en violencia de género las manifestaciones de violencia física y psicológica provocan consecuencias respecto al “autoestima, distorsión de la realidad, dificultades escolares y familiares, reacciones psicopatológicas (ansiedad, depresión, somatización, etc.), al igual que establecimiento de vínculos afectivos inadecuados, entre otras” (p. 77); a esto añaden que en experimentaciones de violencia de género e intrafamiliar, se origina la desvalorización y sometimiento lo cual podría conllevar a la justificación de las conductas violentas, por tanto de agresor y de persona agredida.

Las consecuencias psicológicas mencionadas provienen de modelos teóricos que han buscado explicar los efectos psicológicos de la vivencia de violencia de género. Amor y Echeburúa (2010) proponen, desde una perspectiva psicosocial, los modelos teóricos que permiten comprender el efecto psicológico y la permanencia con el agresor en relaciones

violentas, entre estos se encuentran las teorías centradas en la toma de decisiones, las teorías que explican la dependencia emocional y las teorías respecto a las consecuencias psicopatológicas de la experimentación de la violencia de género.

Carvajal et al. (2022) encuentran que las manifestaciones de violencia causan impacto psicológico en las mujeres que las experimentan. Entre las formas de manifestación se ubica a la violencia psicológica que es expresada a través del lenguaje y otras conductas, a esto se añade que “las palabras pueden revelar diferentes aspectos psicológicos de las personas, entre los que se encuentran aspectos emocionales, cognitivos, sociales y sensoriales, entre otros” (p. 80), que se registran a nivel personal.

Con base en esto, los autores Carvajal et al. (2022) y Montoya (2022) mencionan que existe una escasa evidencia empírica respecto al análisis de discursos y relatos que permitan analizar los procesos psicológicos en mujeres que han experimentado violencia de género. Los discursos y relatos son formas de narrativas que pueden existir en un medio social. Siendo que, una de las condiciones en las que se reproducen las formas de violencia de género es el contexto social, es de interés de la psicología poder determinar las comprensiones que surgen de los espacios sociales sobre la violencia, y su impacto en los aspectos cognitivos, emocionales y sociales que surgen de la experimentación personal de la violencia de género.

Además, Montoya (2022) en su investigación realizada en Bogotá, Colombia, propone el estudio cualitativo de las narrativas dominantes en mujeres que han experimentado violencia de género, con base en la importancia de reconstruir las historias de violencia para reconocer la incidencia de los significados que surgen de las narraciones y así indagar en la problemática, la importancia de este estudio la justifica refiriendo que para investigar sobre los procesos que pertenecen a entornos sociales, se necesita analizar las narrativas individuales, determinando desde ahí, la incidencia de la experimentación de violencia en un nivel personal, y encontrando que estudios de este estilo deben realizarse de manera que se pueda obtener la “resignificación del evento y potencialización de los propios recursos para hacerle frente a la historia y aportar al bienestar integral” (p. 20) desde los significados individuales que interactúan con aprendizajes del medio social.

Además, Carvajal et al. (2022) realizan un estudio lingüístico de las narrativas de mujeres que vivieron violencia intrafamiliar y de género para comprender mediante el lenguaje, la incidencia de las manifestaciones de la violencia en los procesos psicológicos de su población. Encuentran que, es de utilidad del lenguaje, especialmente del estilo lingüístico, para entender, mediante las narrativas, siendo que las “manifestaciones psicológicas

generadas por la violencia física y psicológica hacia la mujer pueden ser evidenciadas a través del lenguaje, ya que las palabras pueden revelar diferentes aspectos psicológicos” (p. 80).

Ambas investigaciones realizadas dentro del ámbito cualitativo realzan la importancia de analizar el lenguaje para comprender la experiencia subjetiva de la violencia. Mazuera et al. (2021) proponen que ante la violencia de género deben crearse planes de protección basadas en necesidades de cada persona, y para esto se necesitan comprender las realidades individuales, a las que se puede tener un mayor acercamiento desde los significados que surgen en las narrativas. Sin embargo, dentro de Portoviejo, Manabí, no se han encontrado estudios que refieren al análisis de los significados construidos desde la narrativa de la violencia de género por mujeres que hayan experimentado esta violencia dentro de la zona.

Siguiendo lo anterior, es necesaria la investigación cualitativa, puesto a que permitirá reconocer la vivencia subjetiva de la violencia de género en la población escogida, Portoviejo, y con base en los resultados, proponer elementos de guía en el diseño de intervenciones psicoterapéuticas a mujeres que han experimentado violencia de género en Portoviejo según las características de la población. De esta forma, proponer un respaldo teórico adaptado a las necesidades y hallazgos de la población de mujeres con la que se realiza la psicoterapia, y no únicamente con teorías externas y ajenas al contexto sociocultural de ellas.

Siguiendo lo mencionado, se conforma la problemática respecto a que, ante la violencia de género existe un impacto psicológico a las mujeres que la experimentan (Carvajal et al., 2022; Montoya, 2022), y es de interés desde la psicología comprender la experiencia subjetiva que explica la violencia. Con base en esto, se realizó el análisis del discurso de las narrativas dominantes de mujeres que en el pasado habían experimentado violencia de género, el análisis resultó en categorías explicadas desde modelos psicosociales que buscan explicar la experiencia subjetiva de la violencia. En orden de lograrlo, se reconocieron los significados que las mujeres le otorgan a los elementos violentos, desde la influencia del contexto sociocultural y de las estructuras cognitivas individuales, surgiendo como una pregunta de investigación ¿Cuáles son los significados de las narrativas construidas por mujeres que han experimentado violencia de género? A manera de responder a dichas preguntas, se planteó como objetivo general de la presente investigación, el describir la narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir la narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género.

### **Objetivos específicos**

Identificar los tipos de violencia en la narrativa de las mujeres que han experimentado violencia de género.

Determinar los significados de las narrativas construidas por mujeres que han experimentado violencia de género.

Analizar la narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género.

## Marco teórico

### Antecedentes

La violencia de género, respondiendo a características del entorno social, puede manifestarse en distintas formas que se convierten en parte de la socialización de comunidades, que aprenden a partir de las experiencias del entorno más cercano, por tanto, extiende sus efectos sobre la sociedad a través de su normalización (Bonilla y Rivas, 2019). De acuerdo con Montoya (2022) investigar sobre las construcciones narrativas de la experimentación de violencia de género permitirá comprender cómo las personas que han experimentado violencia de género perciben su historia de violencia y cómo se ha interiorizado en ellas desde su significación antes y después del proceso terapéutico.

Mazuera et al. (2021) señalan que la condición de género es un constructo cultural, y mediante este, se atribuyen roles de género que ubican a la feminidad como vulnerable, mientras que la masculinidad se la relaciona como fortaleza; establece que la violencia de género sucede como un efecto de las desigualdades de género que se perciben en la vida social. Ante esto, las autoras estudian las narrativas de las experiencias y sentimientos que surgen ante la violencia en estudiantes universitarias de Bogotá, encontrando que, mediante las narrativas, las estudiantes otorgaron valor y sentido a su experiencia con la violencia de género, y que sus discursos se encontraban atravesados por los contextos sociales discursivos, afirmando la influencia del medio social en la construcción de significados.

Giraldo (1972) realiza una investigación respecto a la influencia sociocultural sobre el género masculino, afirmando que el machismo es la exageración de características masculinas, estas últimas surgen como un producto de la cultura propone que es masculino; en este artículo se menciona que desde las relaciones familiares se crean rasgos culturales que conllevan a perpetuar el machismo. La Fundación Mutua Madrileña (2022) encuentra que la causa principal de que se dé la violencia de género es el machismo, siendo que las características relacionadas a la masculinidad refieren a la agresión y dominación del género femenino. Míguez (2016) señala que el machismo es producto del lenguaje y que parte desde la creencia del género masculino como superior. Bajo la característica de que el contexto influye en las formas de manifestación de la violencia de género, estas creencias pueden variar según el contexto de la investigación, por lo cual es importante la búsqueda y análisis de los discursos y narraciones que reproducen los individuos en distintos espacios. En esta investigación encuentra que el uso de lenguaje machista en una familia presiona a quienes

son parte, especialmente a hijos, para actuar y repetir lo que el lenguaje condiciona. Este lenguaje representa leyes simbólicas sobre qué conductas deben tener.

Es bajo esto, que se retoma la importancia de realizar investigaciones basadas en comprender la violencia de género desde lo que los otros tienen por decir mediante sus narrativas dominantes que se encuentran compuestas por factores sociales. Bajo esto, la presente tesina se adhiere a la corriente teórica de la psicología social que aborda los procesos sociales que enmarcan las relaciones entre seres humanos en espacios de vida colectiva, comprendiendo los estímulos y reacciones entre un individuo y su relación con otros (Salcedo, 2006). Bajo esto, se busca conocer la experiencia subjetiva de la vivencia de la violencia de género, reconociendo los elementos del contexto sociocultural, y mediante las narraciones individuales reconocer cómo la subjetividad incide en los procesos de experimentación de eventos como la violencia de género.

### **Estado Del Arte**

En el estudio de Míguez (2016) realizado en Colombia, se buscó reconocer las significaciones, mediante la narrativa de estudiantes, respecto a la violencia de género, esto se realizó a través de entrevistas abiertas en un colegio de Bogotá. El estudio determinó que, el lenguaje machista, obtenido mediante las narrativas, marca un modelo de crianza en las infancias que presiona a la población a cumplir patrones culturales, insinuando que la cultura de una sociedad tiene una incidencia significativa en la forma en que se percibe la violencia de género, y la forma de conocer sobre su incidencia es mediante la narrativa de quienes conforman y se crían en esta cultura.

Montoya (2022) presenta un estudio analítico con enfoque cualitativo de las narrativas construidas por mujeres que han experimentado violencia de género en Carepa, Colombia, y describe las características de la perspectiva de un grupo de mujeres, mediante una entrevista semi estructurada como instrumento de recolección del discurso narrativo. Esta entrevista fue aplicada a quienes cumplieren con un perfil específico, y se aplicó la técnica bola de nieve para fomentar la participación voluntaria y activa, logrando una muestra de nueve mujeres.

La entrevista utilizada incluía elementos comunes en temas de violencia de género (Montoya, 2022), respecto a las redes de apoyo, perspectivas de la situación, otras sobrevivientes y expectativas del futuro, para poder obtener el panorama de los efectos de la violencia y cómo la narrativa cambia de la perspectiva original hacia lo que se plantea para un después. Los hallazgos de este estudio indicaron que la violencia provenía principalmente de parejas sentimentales de las mujeres, por tanto, lograban un mayor impacto sobre la

significación de la violencia, debido a que se construían los significados con relación al amor de pareja. Entre los significados también se encontraban la justificación a los actos de violencia, como el “estar fea” para justificar la infidelidad, lo cual indicaba un autoconcepto empobrecido; también “uno aguanta por los hijos” que provenía de creencias fomentadas por lo cultural, entre otros. Estos significados respondían a los efectos de la manipulación y maltrato.

Ochoa y Calderón (2023) realizaron una investigación para conocer la subjetividad en mujeres que, durante procesos migratorios, experimentaron violencia de género. En esta investigación se utilizaron las entrevistas para conocer las narrativas dominantes del grupo, encontraron factores de riesgo como como la condición socioeconómica. Se encontró que las mujeres percibían presión por cumplir con roles de género, necesitaban la estabilidad económica que permita el cuidado de los hijos.

Este estudio permitió encontrar que mediante las narrativas se podían conocer las subjetividades emergentes de las mujeres con parejas violentas, sin embargo, al conocerlas también se podían realizar transformaciones en la subjetividad, ya que permite analizar los factores que tienen mayor incidencia. Esta investigación realza la importancia de reconocer las narrativas de las mujeres.

White y Epsón (1993), analizan la utilización de recursos narrativos para fines terapéuticos, y proponen que las cartas se componen por contenidos cuidadosamente seleccionados por quien le redacta. Determinan que, en las cartas existe el pensamiento narrativo que:

“se centra en prácticas lingüísticas basadas en el modo subjuntivo para crear un mundo de significados implícitos más que explícitos, para ampliar el campo de posibilidades a través del «desencadenamiento de la presuposición», para introducir la «perspectiva múltiple», y para encaminar a los lectores hacia representaciones únicas de significados.” (p. 94)

Por tanto, las cartas se componen del material consciente que ofrece significados a una experiencia. Además, desde la teoría de Jerome Bruner (1986), se encuentra que al redactar una carta ocurren dos procesos: proceso de presuposición, que crea los significados implícitos y explícitos, y proceso de subjetificación, que consiste en describir la realidad del individuo según su consciencia sobre los protagonistas y eventos de lo que intenta narrar. Con base en lo anterior, la carta permite acceder a las formas en que una persona significa su historia.

En Colombia, se realizó un estudio de la utilización de cartas como una estrategia en el acompañamiento psicosocial a mujeres que experimentaron violencia. Martínez y Ortega (2019), identifican que las cartas son una manera de obtener las narrativas de esta población para conocer su experiencia y su aprendizaje de las mismas. Encuentran que la carta funciona como un recurso terapéutico, para “ampliar información sobre el cliente y sus aspectos personales [...], puede ser ficticia con el fin de expresar todas aquellas vivencias que no pueden ser contadas por el propio sujeto o, le resultan imposibles” (p. 39).

En el Ecuador, el Distrito Metropolitano de Quito (2019) publicó lecturas analíticas de escritos realizados por mujeres, donde se leyeron cartas de mujeres ecuatorianas que, con sus narraciones, expresaban la violencia sistemática basada en género. Este trabajo permite analizar la presencia de patrones culturales en la sociedad que logran la violencia, y el lenguaje como un vehículo para reconocer su impacto. Entre los resultados, se encontraron que las narrativas en mujeres ecuatorianas están compuestas por estereotipos de género, preocupación por la sexualidad, creencias sobre la felicidad, y conceptos aprendidos y asumidos, que se reflejan desde las expresiones individuales en las cartas. También, resultó en que en el país, las expresiones individuales provocan perpetuar conductas y comportamientos que se manifiestan en espacios comunes y “reconfiguran nuevos estándares culturales y sociales” (p. 101).

El reconocimiento de los significados que surgían permitió a la autora reconocer las secuelas en las que la atención psicológica debe fortalecerse para el bienestar emocional, considerando la comprensión del mundo de significados de la mujer que experimentó violencia, por tanto, de este estudio los resultados indicaron que la narrativa tiene un impacto en el proceso psicoterapéutico. Ante esto, para la presente tesina, se plantea analizar las narrativas dominantes de personas que han experimentado violencia de género en Portoviejo, Ecuador.

El discurso que presente la paciente también puede ser un indicador de elementos psicosociales alrededor de ella, pues efectos culturales inciden en la naturalización de la violencia según la monografía de Evangelista (2019), quien analiza de forma cualitativa el efecto intercultural en regiones de Chiapas, Tabasco y Quintana sobre la violencia de género.

Los relatos de mujeres que han experimentado violencia de género son parte de su narrativa. Molina y Moreno (2015) realizan un estudio cualitativo usando como técnica grupos focales conformados por nueve mujeres que experimentaron violencia de género en Bogotá. En este se explica que la narrativa de estos grupos tiende hacia la percepción negativa de la autoimagen como efectos de la violencia psicológica que se vivió, en los

grupos sociales se describieron “los tipos de violencia, las redes de apoyo, estrategias de afrontamiento y consecuencias del maltrato” (p. 1002).

Carvajal et al. (2022), realizan una investigación basada en los estilos lingüísticos de mujeres que han experimentado violencia intrafamiliar, para aquello proponen una revisión bibliográfica sobre las teorías que permiten conocer los efectos en la psique de las personas que han experimentado la violencia. Estas teorías permiten comprender que existen efectos sobre la toma de decisiones, la vivencia de dependencia emocional y repercusiones psicopatológicas del maltrato.

Entre sus conclusiones, Carvajal et al. (2022) describieron que, en la violencia de género, quienes la experimentan creen que la violencia va a cesar, por lo cual: “invierte esfuerzo y tiempo en la búsqueda de una relación armoniosa, sin embargo, entre más esfuerzo y tiempo emplea en restaurar la relación sin obtener los resultados esperados, menores probabilidades hay de salir de esta” (p. 78), además, mencionan que la vía por la cual se pueden acceder a estas creencias personales es mediante las narrativas y el lenguaje.

La propuesta de describir la narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género parte desde el interés y necesidades por conocer las narrativas que se forman por los efectos culturales en Manabí, y saber cómo pueden incidir en la vivencia de la violencia. Por esto, es necesario conocer la conceptualización de esta temática, y para lograrlo se proponen las bases teóricas del tema que se presentan a continuación.

Estas investigaciones mantienen en común el interés por el lenguaje, usándolo como un medio por el cual se pueden estudiar los fenómenos que surgen de la experimentación individual de la violencia de género, sin embargo, se construye y sostiene por efectos sociales. Mazuera et al. (2021) afirman que “a través del lenguaje se transmite o representa una realidad, porque la experiencia es comunicable y, por tanto, sujeta de representación lingüística, digna de ser analizada como medio de acción social” (p. 12). Es decir, mediante el lenguaje se pueden acceder a creencias que surgen en individuos, y a la forma en que los elementos del contexto sociocultural interactúan en la creación de estos paradigmas.

### ***Violencia De Género***

El término de violencia de género fue propuesto en la década de los 90 para referir a malos tratos por parte del género masculino contra las mujeres (Jaramillo y Canaval, 2020). El darle un término a lo que sucedía permite reconocer esto como una problemática sobre la que se necesita trabajar.

Para analizar la estructura de la violencia de género, se describe la concepción del género, que es definido “aquella categoría en la cual están conectados aquellos determinantes psicológicos, sociales y culturales de la femineidad y masculinidad” (Escaribay y Vizhco, 2023, p.7), entonces describe más allá que características anatómicas y responde a procesos sociales, lo cual significa englobar lo económico, jurídico, religioso, político, sexual y otros, en un sujeto.

Esta estructura indica que el género femenino ha sido descrito y visualizado como un género más débil que debe ser protegido, negándole la posibilidad de participar como actrices sociales, en eventos históricos como el voto, o ser partícipes en el trabajo fuera del hogar. Esto es parte de la construcción social, por tanto, se adhiere a la sociedad y crea un sistema que busca seguir funcionando de esta forma, ya que la imposibilidad de las mujeres de salir de casa ha sido beneficioso para que los hombres continúen con sus labores reconocidas y remuneradas.

La propuesta de Granda (2019) refiere que, para comprender la violencia de género, se debe conocer lo que representa el género. Respecto a esto encuentra que el género femenino está enlazado a roles y atributos que caracterizan a una sociedad, por tanto, no existe una comprensión universal, pero sí se pueden conocer los factores que intervienen en su vivencia cuando se estudian las sociedades específicas. Bajo esto, el género va a ser construido por la cultura, así que va más allá de la asignación sexual.

Granda (2019) refiere también que el género es un medio cultural, y se ubica en los campos pre discursivos, siendo así un conocimiento que precede al individuo, y este lo recepta como una respuesta de desarrollarse en la sociedad, y por esto, se repite entre las generaciones. Además, menciona que estas asignaciones son simbólicas e inciden en las relaciones interpersonales, porque dictaminan lo que se espera de cada rol. Con esto reafirma la importancia del lenguaje respecto a la construcción del concepto de género, refiriendo que el lenguaje es parte de la cultura, y esto provoca que se asignen comportamientos y actitudes para el género.

Con este análisis, Granda (2019) propone que el uso de la violencia es una forma de mantener la estructura preconcebida, ya que mediante esto se puede crear un sistema de dominación que asienta sus bases en los roles de género; esto convierte a la violencia de género en una herramienta para “respaldar el sistema de jerarquías y dominación de los hombres sobre las mujeres, manteniendo el control y la apropiación de los cuerpos femeninos, la sexualidad, la capacidad reproductiva y el trabajo de las mujeres” (p. 8), ante

esto, es que la violencia y su dominación se puede observar en múltiples estructuras sociales, ya que se está adherida a la cultura.

Así mismo Jaramillo y Canaval (2020) señalan que la violencia de género puede ser definida como el reflejo de desigualdades en estructuras sociales que se manifiestan en actos de desigualdad e inequidad de género, estos actos pueden comprender expresiones narrativas, creencias, agresiones físicas y otros.

Se añade que, Granda (2019) propone que en la violencia de género existe una estructura social que se basa en un sistema de dominación de género, ya que sostiene el sistema mediante la consideración de que el género femenino es vulnerable, y esto normaliza la experimentación de la violencia. Esta autora también menciona que, las mujeres que viven violencia de género tienden a vivirla de forma cotidiana, debido a que es parte de una forma de vida en las sociedades.

Las formas en que se vive la violencia de género varían según el contexto y recursos ambientales y personales de cada persona, sin embargo, se ha intentado comprender una clasificación que exponga de manera general en qué forma se manifiesta. Ecuador, en su Código Orgánico Integral Penal (COIP) (2021), encuentra formas de violencia de género en violencia física, que provoca lesiones, violencia psicológica que se compone por “amenazas, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, hostigamiento, persecución, control de las creencias, decisiones o acciones, insultos o cualquier otra conducta que cause afectación psicológica” (p. 60) y violencia sexual, como imposición de conductas sexuales contra la mujer. Además, en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018), se suma la violencia económica y patrimonial, refiriendo a aquella en la que se perturba la tenencia de muebles y la limitación de recursos económicos. Esto responde a la dominación del género masculino y en sus formas de manifestación.

Con base en todo lo anterior, en esta investigación se definirá a la violencia de género como la desigualdad, provocada por factores contextuales y culturales, que existe en las estructuras sociales con respecto al género, que mediante el lenguaje crea creencias que explican y justifican las acciones que manifiestan la desigualdad. Ante esto, se han creado modelos teóricos que expliquen cómo los factores sociales interactúan en la experimentación de la violencia de género, siendo que, desde un enfoque social, estos modelos implican las formas de socialización que existen entre una persona agresora y una persona que experimenta la violencia. Estos modelos teóricos se exponen a continuación.

### **Teoría del ciclo de la violencia**

Entre las primeras aproximaciones teóricas respecto a la violencia de género y los elementos sociales que intervenían, surge en 1979 por Leonore Walker, quien describió un patrón cíclico de violencia doméstica y violencia de género que se daba en relaciones violentas de pareja encontrada. Este ciclo se compone de tres fases.

La primera fase refiere a un crecimiento gradual de tensiones en la relación de pareja, que puede ser expresado por actos discretos de violencia como apodos y comportamientos extraños. De acuerdo con Walker (1979), quienes experimentan esta fase describen hostilidad e insatisfacción, pero no de una manera explosiva; esta tensión provoca que la mujer que la experimenta trate de controlar y aplacar respuestas violentas de su pareja, que pueden funcionar durante algún tiempo, hasta el desarrollo de la segunda fase.

Durante la segunda fase, la tensión continúa escalando y las mujeres pueden sentirse asustadas respecto al peligro que perciben, hasta ser incapaces de controlar y aplacar las reacciones y comportamientos de sus parejas. Ocurre el incidente violento en la fase dos, que está caracterizado por la descarga de las tensiones ocurridas en la primera fase (Walker, 1979) y una calma amorosa le sigue en la fase tres. De acuerdo con la autora, la reacción inmediata de la mujer que ha sido maltratada es una disociación respecto a la sensación de no creer que el incidente violento está ocurriendo.

De la fase tercera, la autora refiere que suele a estar seguida de un colapso emocional provocado por las emociones aversivas respecto a la pareja. La autora encuentra que el colapso suele estar acompañado de inactividad, depresión, autculpa y sentimiento de indefensión. De acuerdo con la investigación de Walker, las mujeres que habían sido hospitalizadas, por causa de maltratos de sus parejas, parten de sentirse solas, enojadas y asustadas, hacia felices, seguras y amadas. Esto como una respuesta a la tercera fase, donde los agresores cambian los roles de la posición de poder dramáticamente, y se posicionan en pedir disculpas, tener actitudes cariñosas y otras. De acuerdo con Farías (2017), la culpa en violencia de género proviene por el maltrato psicológico, está guiado por la humillación y la culpabilización reiterada y permanente del agresor, se puede culpar a la mujer de las peleas y acusarla de ser inútil, devolviéndole toda la responsabilidad de acciones tomadas por quien está agrediendo. Con esto, el agresor puede convencer a la mujer de que todos los problemas son culpa de ella y con esto mantenerla en el ciclo de la violencia.

Esta teoría se convierte en uno de los referentes más importantes para investigaciones respecto a la experimentación de la violencia en mujeres. En otros trabajos, como el de Both et al. (2019) se encuentra que la constante violencia que se vive durante el ciclo de violencia

causa cambios en la estructura funcional, y conflictos psicológicos en quienes experimentan la violencia, entre los cuales se incluyen la inestabilidad en la relación, abandono de la vida propia por sus parejas, dificultades para percibir su identidad, estos que provocan que se dificulte el proceso de romper el círculo. Respecto a la identidad, estas autoras encuentran que se da la falta integración del concepto de sí mismo, desde la experiencia subjetiva del paciente de vacío crónico y autopercepciones y conductas contradictorias.

Rakovec (2014) considera que, después de los incidentes violentos, el agresor se presentará arrepentido lo que provoca que, quien experimenta la violencia, crea que esto no volverá a suceder, y que la tensión se va construyendo en la víctima por los incidentes violentos, tensión que pueden percibir.

### **Teoría de la indefensión aprendida**

La teoría de la indefensión aprendida (Walker, 1977) se centra en los recursos personales y barreras sobre la decisión de las mujeres por salir de una relación violenta. Refiere que, las mujeres que han experimentado violencia de género pueden sufrir déficits asociados con la indefensión aprendida, que provoca el perder la motivación para actuar en favor de su propia situación, creyendo que sus acciones no determinan su salida de una relación violenta, por tanto, no tiene el control sobre las circunstancias. Uno de los efectos más relevantes es el impacto sobre la autoestima, pues al percibir el no estar en control de la situación este puede disminuir. Aguilar y Nuñez (1994) continúan con esta investigación, y bajo esta teoría aplican baterías para determinar los efectos del maltrato sobre la autoestima. A esto se le suma otro factor, abuso de naturaleza controladora, que implicaba control por parte de la pareja, y se manifestaba en el control sobre quién puede socializar con su pareja o, qué tiene permitido hacer; mencionan que esto podría desempeñar un papel importante en los sentimientos de impotencia y desesperanza observados en las mujeres maltratadas y puede contribuir a la dificultad que algunas mujeres maltratadas tienen para terminar sus relaciones abusivas. Encuentran que, en las relaciones, cuando se intenta controlar el comportamiento de la pareja, se desarrollan perjuicios a la autoestima del individuo que experimenta estas limitaciones sociales y personales.

Acevedo (2020) encuentra que existe una relación entre la indefensión aprendida y los trastornos del estado del ánimo como la depresión, siendo que, síntomas depresivos pueden darse con la indefensión. Además, es relacionado con el ciclo de la violencia, siendo que “a medida que las mujeres maltratadas se encuentran “dentro del ciclo de violencia, y va aumentando su grado de severidad, ésta va a influir directamente en los niveles de

indefensión o depresión que experimenten” (p. 354), lo cual está motivado porque ante los actos de humillación, desvalorización y agresiones.

### **Teoría de la unión traumática**

Esta teoría propuesta por Dutton y Painter (1981) surge con la intención de analizar el vínculo que se forma entre una mujer que experimentaba violencia y su agresor, lo cual dificultaba el proceso de salir de la relación violenta. Esta teoría nace también con la intención de promover la no culpabilización de la mujer, y sí comprender los elementos sociales que influían en la intermitencia de las relaciones abusivas. En esta se sostiene que existen dos características comunes de una estructura social en relaciones abusivas entre esposos. La primera es un desequilibrio de poder, donde la persona maltratada se percibe a sí misma en condición de ser dominado por el otro. La segunda es la naturaleza intermitente del abuso.

De acuerdo con Dutton y Painter (1983), el desequilibrio de poder en las relaciones de pareja puede producir psicopatologías en los individuos. Una de sus manifestaciones se basa en el percibirse a sí mismos como incapaces de cuidarse, por tanto, se aumenta la percepción de necesitar por la persona con poder, quien ocupa el lugar de agresor. Según los autores, esto provoca un ciclo de dependencia y bajo autoestima en las mujeres violentadas que se repite, hasta crear un vínculo afectivo fuerte; mientras que las personas que se posicionan en un poder alto desarrollan un sentido de poder propio.

La intermitencia del abuso corresponde a la característica temporal y lo que sucede durante. Esta encuentra que, las manifestaciones de violencia de género suceden de forma intermitente, caracterizadas por ataques de violencia verbal y/o física, sin embargo, mientras no suceden, el agresor tiende a conductas socialmente aceptadas y normales. Los autores mencionan que la situación de alternar entre aversivo y condiciones placenteras actúa como un paradigma experimental que se relaciona teorías de aprendizaje o teorías de reforzamiento, lo cual es altamente efectiva en producir patrones persistentes de comportamiento en las personas violentadas que pueden ser difíciles de acabar.

Los autores mencionados anteriormente ubican elementos que debe enfrentar una mujer al momento en que está intentando salir de una relación violenta, entre ellos, un sistema de justicia no simpático y falta de recursos económicos. El deseo de las mujeres maltratadas por regresar a su pareja maltratadora se basa en un estado de privación emocional, que continúa creciendo con las dificultades de obtener seguridad, refugio y sustento económico, que pueden llevar de vuelta a las mujeres a la relación violenta,

mediante el debilitar de la seguridad en la decisión de dejar la relación. Los autores concluyen mencionando que las mujeres se encuentran en un estado emocional vulnerable, y necesitan el apoyo máximo, acompañamiento de profesionales en refugios y en sistemas de justicia. La ayuda que estos profesionales pueden proveer será más efectiva si estos están enterados de las dinámicas psicológicas que caracterizan la relación violenta. El conocimiento de estas características permitirá ayudar a la mujer en sus dificultades para salir de un complejo psicológico, por tanto, de la relación.

### **Modelo bifásico de la toma de decisiones**

Este modelo, propuesto por Choice y Lake (1997) se arma desde las preguntas "¿Estaré mejor?" y "¿Puedo hacerlo?", que proponen los autores como base en la toma de decisiones de las mujeres respecto a la posibilidad de abandonar la relación violenta. La pregunta "¿Estaré mejor?" implica la consideración de la calidad de las alternativas de la mujer, que realiza la comparación de los costos y beneficios de la relación actual con los costos y beneficios de relaciones alternativas o de estar sola (Strube, 1988). Se basa en que la mujer que experimenta violencia de género evalúa si los costos totales (por ejemplo, exponerse a sí misma y a sus posibles hijos a la violencia, estar alejada de amigos y familiares, etc.) superan los beneficios totales que recibe de la relación en la que se encuentra (estabilidad económica, amor de pareja, etc.), que está relacionada a la satisfacción con la relación. Para la toma de decisiones se compara la satisfacción con la relación actual y la satisfacción estimada de abandonar la relación (Strube, 1988).

Entre estas consideraciones, los hijos suelen ser una variable importante, de acuerdo con Plaza y Cantera (2015), en episodios de violencia de género hay un impacto en la maternidad, quienes buscan la protección y seguridad para sus hijos e hijas. Al momento en que viven un proceso de recuperación de la violencia, las madres buscan mejorar el vínculo con sus hijos e hijas y la protección que le ofrecen. Por tanto, en madres que han experimentado violencia de género, su proceso de toma de decisiones se dirige a la protección de sus hijos e hijas.

Rhatigan y Axsom (2006) descubrieron que las alternativas e inversiones que surgían de abandonar la relación iban a influir en la satisfacción estimada de la calidad de alternativas, de modo que en casos donde los niveles eran más altos respecto a la satisfacción en la relación, el tamaño de la inversión era costoso y los niveles más bajos de calidad de las alternativas, provocaban el visualizar a la relación violenta como una opción más segura. Además, al observar la agresión psicológica y el compromiso, la satisfacción en la relación mediaba la asociación entre la agresión psicológica y el compromiso. Más específicamente,

los niveles más altos de agresión psicológica predijeron niveles más bajos de compromiso, pero al controlar la satisfacción en la relación, la agresión psicológica dejó de predecir el compromiso (Rhatigan y Axsom, 2006).

La siguiente pregunta en este análisis, "¿Puedo hacerlo?", se conoce a menudo como las variables de restricción (Choice y Lamke, 1997). Estas variables de restricción están compuestas por variables que de alguna manera limitan la capacidad de una persona para tener éxito. Más específicamente, las variables de restricción para una mujer que experimenta violencia y esté considerando dejar una relación abusiva serían factores en su vida que la inhibirían de hacerlo, como tener hijos, no trabajar fuera del hogar y no poder proporcionar transporte para ella misma y/o sus hijos. Además, las variables de restricción se pueden dividir en dos categorías: (1) recursos y barreras personales, y (2) recursos y barreras estructurales (Choice y Lamke, 1997). Los recursos y barreras personales son variables que consisten en rasgos personales internos que una persona posee o no posee, como la autoestima, la autoeficacia, las habilidades para resolver problemas, la pasividad, etc. (Choice y Lamke, 1999).

De acuerdo con Carvajal et al. (2022) este modelo explica que quienes experimentan violencia, pueden elegir persistir o finalizar la relación de acuerdo a los factores: "satisfacción con la relación, tiempo y recursos invertidos, la disponibilidad de otras alternativas de calidad, al igual que la presión familiar y del ambiente para dar continuidad o concluir la relación" (p.78), además de recursos ambientales y personales como estado psicológico y apoyos comunitarios, socioeconómicos o legales. Además, Acosta y Malusín (2023) encuentran que mujeres que viven esta violencia pierden acceso a sus finanzas y cuentas bancarias personales, siendo obligadas a limitarse a la adquisición de productos básicos o a adquirir algo solo si la pareja lo aprueba.

### ***Violencia De Género: Efectos Del Lenguaje Y La Cultura***

De acuerdo con González y Bosque (2013), el lenguaje es un elemento transmisor y por tanto puede reflejar las transformaciones y estructuras en una sociedad. Mediante esto, se crean las narrativas en las sociedades, ya que se adhiere a la cultura. Desde Blanco (1980), se encuentra que para la psicología social es interesante la comprensión del lenguaje, siendo que la producción lingüística permite comprender y explicar fenómenos que ocurren en espacios sociales, ya que desde su análisis se pueden estudiar las vinculaciones entre el lenguaje y las conductas de las personas, puesto a que el "elemento geográfico y socio-cultural que incluye

al individuo dentro de una determinada sociedad y cultura y delimita, caracteriza y moldea toda la actividad experiencial del sujeto” (p. 116).

El lenguaje que se crea y se adhiere a la cultura cuenta sobre el mundo social, por tanto, su experiencia no se vive individualmente “sino que es parte de una colectividad en la cual el sujeto interacciona, por eso nos referimos a una construcción de conocimiento social” (Ruiz y Álvarez, 2023, p. 387), por tanto, conocer sobre los relatos individuales permitirá saber más sobre la sociedad y las formas en que esta perpetúa conductas que se han adherido a la cultura.

Autoras como Evangelista (2019) y Bonilla y Rivas (2019) señalan que la violencia de género es parte de las estructuras sociales, lo cual se demuestra mediante su normalización, lo que provoca que el lenguaje social se convierta hacia este fenómeno, asentando la reproducción de actos violentos. En la cultura, el machismo se evidencia por conductas que son reforzadas por el lenguaje (Míguez, 2016), esto se manifiesta en expresiones, proverbios, bromas y otros que la sociedad conoce y ha adentrado en su forma de ser, además, se utilizan para justificar conductas que son violencia de género.

En Manabí, existe una cultura que justifica la violencia de género, siendo vista como un fenómeno cultural que está atravesado por dimensiones simbólicas que establecen formas de comportamiento humano (Moreira y Zambrano, 2023), lo que propone que, el lenguaje violento se reproduce a través de la cultura que, por efectos social, ha normalizado las manifestaciones de la violencia. De acuerdo con esto, la violencia de género se perpetúa también por efectos del lenguaje y cultura que interactúan en la esfera social.

### ***Narrativa Dominante***

Cabrera (2014, p. 1204) la narrativa es “una particular reconstrucción de la experiencia, por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido o vivido” y donde el narrador, de acuerdo con Bruner o con Ricoeur, inventa su propio yo y le da una identidad.

De acuerdo con Albertín (2016), las narraciones en violencia de género responden a las subjetividades y sus transformaciones, y están conectadas con el contexto social e histórico que tienen las mujeres, por tanto, este contexto dicta posiciones y roles que deben tomar las mujeres y que pueden alterar la forma en que están experimentando la violencia.

La narrativa dominante es entendida como el discurso principal que tiene el paciente respecto a eventos significativos. Domínguez y Herrera (2013) señalan que la narrativa organiza en el narrador la situación traumática que está viviendo. La cual fomenta su

comprensión y por tanto define la identidad de la persona en un antes, durante y después de la situación traumática; esto ocasiona que la persona transforme relatos dominantes que serán el resultado de lo que se comprendió, por tanto, también demuestran la forma en que se ha percibido y las herramientas psíquicas que actuaron durante la historia. Por lo tanto, la narrativa dominante es el discurso constante y perenne que una persona mantiene sobre una experiencia. Domínguez y Herrera (2013), proponen que en psicología, desde un enfoque social, la narrativa parte como una justificación que se da frente la problemática, y varía durante los procesos terapéuticos (Domínguez y Herrera, 2013).

Barbosa et al. (2019) propone que la narrativa responde a procesos sociales en grupos de personas, que construyen y dan sentido a la identidad, desde los significados culturales. Los autores, describen al aspecto dominante como las historias que, en las personas, han “logrado trascender su ser y que se configuran como las directrices de su vida” (p. 173). De esta forma, encuentra que la narrativa dominante son las formas de percibir y describir un momento impactante de la vida, dándole sentido desde significados culturales.

De acuerdo con Despret (2021), “cualquier punto de la trama puede dar nacimiento a una nueva dirección narrativa” (p. 32), refiriéndose a que las historias se encuentran en movimiento y es necesario darles un espacio, para formar las matrices narrativas. La narración de la historia le permite al narrador conocer lo que ha vivido y asumir su propia vivencia.

Mazuera et al. (2021) proponen que las narrativas responden a las construcciones sociales que surgen desde las prácticas y conocimientos sociales, por esto, en el discurso de individuos parte de la población, se pueden identificar significados culturales. Añaden que, al estudiar las narrativas de violencia de género se deben considerar tres elementos importantes, el primero siendo los conceptos, que responden al conocimiento que el individuo tiene sobre el tema; el segundo refiere a las actitudes sobre lo que se piensa y se siente de la violencia; y como tercero ubica a las prácticas sociales sobre lo que el individuo conocer como el qué se hace ante la violencia de género. Mediante esto resalta que las narrativas al ser constructos sociales deben ser comprendidas más allá que como un conocimiento teórico, ya que relatan las emociones, percepciones y vivencias subjetivas de lo que se conoce.

Siguiendo lo anterior, la narrativa dominante de la persona que ha experimentado violencia de género permitirá conocer su perspectiva sobre la situación, y mediante su análisis se podrá identificar en los significados que surgen de la experiencia de la violencia de género, en su interacción con la cultura.

## **Metodología**

### **Tipo De Investigación**

Esta investigación es de tipo teórico-aplicada con un enfoque cualitativo, se trata de un estudio no experimental, es decir, no se manipuló intencionalmente ninguna variable (Hernández y Mendoza, 2018). Además, no se tuvo contacto directo con la población de estudio, ya que se trabajó exclusivamente con fuentes secundarias. Estas fuentes secundarias fueron cartas redactadas por usuarias de una organización no gubernamental basada en la atención a casos de violencia de género en Portoviejo, misma que proporcionó las cartas para la investigación.

El alcance de esta investigación es descriptivo, al cual Hernández y Mendoza refiere como aquel que estudia las propiedades y características del fenómeno que se desea analizar. Para el análisis de los datos se usó un enfoque cualitativo, por tanto, tiene un interés en el significado de experiencias y aspectos humanos desde la perspectiva interna e individual de grupos (2018).

El enfoque cualitativo hace uso de diseños específicos, la presente investigación corresponde a un diseño fenomenológico, el cual Hernández y Mendoza (2018) recomiendan para investigaciones en psicología debido a que “Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común” (p. 548) desde discursos y temas para obtener los significados que surgen de haber experimentado, en este caso, la violencia de género.

### **Población**

La población del estudio está conformada por mujeres adultas que, durante el año 2023, experimentaron violencia de género y completado un proceso de intervención psicológica en una Organización no Gubernamental (ONG), que brinda atención integral de manera gratuita incluyendo servicios legales, sociales y psicológicos a mujeres sobrevivientes de violencia de género. Posteriormente, estas mujeres participaron en actividades gestionadas por la organización, entre las cuales se incluye un taller en el que redactaron cartas narrando sus experiencias de violencia. Estas cartas constituyen la fuente de información, utilizada para esta investigación, previa autorización.

### **Muestra**

La muestra son 10 cartas de mujeres que experimentaron violencia de género en el pasado; de acuerdo con la organización, estas cumplen con los criterios de: ser mujeres

mayores de edad; y haber sido usuarias de la organización que finalizaron su proceso psicoterapéutico en el año 2023 posterior a la experimentación de violencia.

Las cartas donde narran la experimentación de la violencia de género, recogidas mediante la organización, corresponden a la fuente por la cual se recolectó y analizó la información. Siendo una tesina de diseño fenomenológico Hernández y Mendoza (2018) recomienda un tamaño de muestra mínimo de diez casos.

### **Procedimiento**

Se accedió a una organización que brinda atención legal, social y psicológica a mujeres que experimentan violencia de género. A esta se le solicitó de manera formal permiso para la recolección de cartas anónimas escritas por usuarias de la organización que hayan finalizado su tratamiento psicoterapéutico, por lo cual, la autora del proyecto no tiene acceso a información personal de ninguna usuaria. Recibiendo posteriormente la aprobación de la organización para el desarrollo de la investigación (Anexo 1).

Con las cartas recolectadas se identificaron, organizaron y analizaron los temas que surgen en sus discursos al haber experimentado violencia de género. Para esto, se realizó la lectura de las cartas, reconociendo temas y conceptos, que se encuentran y las relaciones potenciales con el tema de análisis. Las diez cartas contaban con la narración de las experiencias de mujeres respecto a la violencia de género, se identificaron temas comunes relacionados a círculos sociales como la influencia familiar y cultural, describían el tipo de relación vivida y emociones que surgieron durante.

Posterior a esto, se procedió a organización de los datos que correspondió a determinar los criterios de organización con los que se presentaron los datos. Esto se realizó considerando elementos contextuales de la experimentación de la violencia, siendo la tipología y la relación que compartía con el agresor.

Se prepararon las muestras para el análisis, que corresponde al tratamiento de los datos, se transcribieron las cartas, que estaban escritas en papel por la población, la transcripción se realizó en el programa Word. Además, a cada carta se le asignó un código alfanumérico, que empieza por *ND*, representando *Narrativa Dominante*, más un número secuencial. Hernández y Mendoza (2018) recomiendan que, con datos obtenidos mediante fuentes secundarias, se debe elaborar una base de datos narrativos en formato de matriz que contenga los casos y criterios de organización, esto se ubica en Tabla 1.

**Tabla 1***Tipo de violencia y agresor identificados en la narración*

Código	Tipo de violencia			Agresor	Extracto de la carta
	Física	Psicológica	Económica		
ND_1		X		Exesposo	"Me ha engañado, he sufrido por él, me ha hecho sentir mal, su falta de interés."
ND_2		X		Exesposo	"Celoso controlador posesivo no me dejaba salir sola. Siempre insultaba tratándome como basura"
ND_3	X	X		Exesposo	"En mi primer matrimonio había violencia física y violencia psicológica como que no servía para nada, que nadie hacía bien."
ND_4	X	X		Exesposo	"En mi tiempo de matrimonio llevé una vida de maltrato verbal y físico."
ND_5	X	X	X	Exesposo Exnovio	"Vinieron los malos tratos los golpes los insultos vinieron las infidelidades por parte de él, me negaba a mí y a su hijo, trabajaba y nunca tenía dinero para nosotros." "Luego después dos años [...] mi historia se volvió a escribir la cual fue llena de humillaciones, malos tratos, insultos, golpes."
ND_6		X		Exesposo Exnovio	"No fue violento físicamente, pero sí fue muy manipulador." "Sí me trató mal: psicológicamente, físicamente, verbalmente, y ha manipulado siempre mis pensamientos."

ND_7	X	X		Exnovio	"Me gritó y golpeó, quedé en el piso llorando y temblando."
ND_8	X	X	X	Exesposo	"Llegaron los golpes, los insultos (...), a mi mamá yo le escondía los moretones (...) me dejaba encerrada con candado a mí y a mi hija." "le dije que quería trabajar para ayudarle con los gastos, obvio él se opuso "
ND_9	X	X		Exesposo	"Quisiera escribir un libro, porque esta no fue la única persona que permití que me agrediera, verbalmente, emocionalmente, psicológicamente y físicamente."
ND_10	X	X		Exesposo	"Siempre mis golpes eran en la espalda, piernas, golpearme con la pared, [...] aparte de eso tenía que batallar con las infidelidades, aparte de que mi pareja me humillaba, [...] fueron esas violencias psicológicas y emocionales."

Se realizó la definición de la unidad de análisis en función de la lectura de las cartas según las palabras y conceptos más repetidos y de los modelos teóricos expuestos en el marco teórico. Entre los hallazgos en este apartado se encontraron unidades de análisis sobre formas de experimentación de la violencia, impacto de la violencia en la salud mental, significados que surgen por la vivencia de la violencia e influencia de factores socioculturales. Esto se relaciona con la codificación abierta, en la cual se compararon las unidades de análisis para encontrar las categorías relevantes.

Para nombrar a las subcategorías se siguió lo propuesto por Rueda et al. (2023) respecto al análisis de datos a priori, quien menciona que a las categorías se les deben asignar la combinación de dos letras según el nombre; a la subcategoría se la presenta con un dígito; a la unidad, según la muestra, se le asigna un dígito también. Para lo último, la unidad se exhibe con dos letras (ND) representando Narrativa Dominante más un dígito. En Tabla 2 se ubican las categorías, su definición, subcategorías y códigos.

**Tabla 2***Definición de las categorías de análisis*

<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Código</b>	
Ciclo de violencia	Patrón cíclico de violencia en una relación de pareja. Se evidencia en fases que se viven a través de tensiones, incidente violento y calma amorosa. Durante este ciclo, el agresor ejecuta incidentes violentos inesperados que provocan emociones aversivas sobre la relación.	1. Incidente Violento	CV.1.ND_5	
			CV.1.ND_6	
			CV.1.ND_8	
			CV.1.ND_10	
		2. Emoción Aversiva	CV.2.ND_2	
			CV.2.ND_6	
			CV.2.ND_7	
			CV.2.ND_9	
Indefensión Aprendida	Explica los recursos personales y barreras sociales que se presentan en una mujer que experimenta violencia de género. Puede estar provocado por la baja autoestima que incide en la motivación por abandonar la relación y se media por el control que la pareja ejerce de forma violenta.	1. Baja Autoestima	IA.1.ND_1	
			IA.1.ND_3	
			IA.1.ND_4	
		2. Motivación	IA.2.ND_6	
			IA.2.ND_8	
			IA.2.ND_8	
		3. Control de Pareja	IA.3.ND_2	
			IA.3.ND_7	
			IA.3.ND_8	
Lenguaje violento	Como resultado de discursos culturales y estereotipos que demandan actitudes y acciones de una mujer, y normalizan la violencia de género.	1. Estereotipos	LV.1.ND_2	
			LV.1.ND_6	
			LV.1.ND_7	
			LV.1.ND_8	
			LV.1.ND_10	
			2. Discursos culturales	LV.2.ND_1
				LV.2.ND_2
				LV.2.ND_3
				LV.2.ND_4
				LV.2.ND_8
			LV.2.ND_10	
		1. Costos	TD.1.ND_3	

			TD.1.ND_7
			TD.1.ND_8
			TD.1.ND_10
			TD.2.ND_1
			TD.2.ND_2
			TD.2.ND_4
		2. Beneficios	TD.2.ND_5
Toma de	Explica el proceso de toma de		TD.2.ND_6
decisiones	decisiones en una mujer que		TD.2.ND_8
	experimenta violencia de género		TD.2.ND_10
	sobre el abandono de la relación, y se		TD.3.ND_1
	da en función de costos y beneficios		TD.3.ND_3
	obtenidos de estar o salir de la		TD.3.ND_6
	relación violenta, que consideran		TD.3.ND_8
	variables de restricción, las cuales		TD.3.ND_8
	responden a recursos personales y		TD.3.ND_9
	sociales de la mujer.	3. Variables de	TD.3.ND_10
		restricción	

Hernández y Mendoza (2018) mencionan que, para finalizar la ruta cualitativa, se debe realizar la generación de hipótesis, con base en el tema central y su vínculo con las categorías. La hipótesis que se propone refiere que en la narrativa dominante de mujeres que han experimentado violencia de género existen factores sociales que intervienen en la convivencia de la relación.

Para la realización del primer objetivo específico, se extrajeron los fragmentos de las cartas que explicaban e indicaban el tipo de violencia que habían percibido las mujeres, y con base en esto se identificó el tipo de violencia que las mujeres percibían y las formas en que se manifestaba (Tabla 1). Para el cumplimiento de los objetivos específicos 2 y 3 se aplicó el análisis del discurso basado en las categorías y códigos que surgieron mediante el análisis bibliográfico del marco teórico y datos recolectados

## **Análisis y discusión de resultados**

El presente análisis se realiza en función del Anexo 2, donde se ubican los códigos y los fragmentos recuperados de las cartas que evidencian frases de las narrativas dominantes según su unidad de análisis. En este espacio se retoman aquellos fragmentos que reflejan de mejor manera la discusión de los resultados con los modelos teóricos.

La primera categoría es el Ciclo de Violencia (CV), está constituida por las subcategorías de (1) Incidente Violento y (2) Emoción Aversiva. “Incidente Violento” corresponde a la fase dos del ciclo de la violencia, que puede estar acompañado de una reacción inmediata del no creer lo que le está pasando, o de tomar la decisión de abandonar la relación por completo, esto sucede debido a que durante la primera fase, los agresores se mostraban como buenos prospectos de pareja, lo cual dificulta el entendimiento de lo que sucede. En esta subcategoría se encontró que las mujeres percibían a sus parejas como hombres buenos: CV.1.ND\_6 “yo creía que estaba enamorada de un príncipe [...] me tocó ver la realidad de que me había casado con alguien que tenía un problema vicioso”; CV.1.ND\_8 “Cuando conocí al papá de mi hija todo estaba bien, no era celoso era tranquilo el mejor de los hombres, poco a poco fue cambiando”; CV.1.ND\_5 “pasa el tiempo y vinieron los malos tratos, los golpes, los insultos”; y CV.1.ND\_10 “me hizo creer que era buen hombre, respetuoso, cariñoso, trabajador, pero al pasar del tiempo empezó a demostrar su verdadera identidad”. En todos estos casos, se afirma que se visualizaba a la pareja como una buena persona hasta los múltiples incidentes violentos. En concordancia con Walker (1979), quien propone que ante incidentes violentos específicos, existen reacciones inmediatas, se encuentra que en esta población los incidentes violentos se daban y originaban tensión en las mujeres que experimentaron la violencia, pues no era necesario que ocurra un incidente violento único, sino que se daba de forma progresiva, y se iba perdiendo la imagen positiva del agresor como respuesta a ello. Esto también lo encuentra Rakovec (2014), sobre que esta tensión la puede percibir e identificar la víctima, provocándole un malestar emocional que, en los presentes casos, se demuestra en dejar de creer que sus parejas son buenas.

La siguiente subcategoría “Emoción Aversiva” también surge de los elementos teóricos de Walker (1979), esta refiere a emociones de rechazo, en quienes experimentan violencia, como resultado de un colapso emocional, estas emociones tienden a ser depresión, culpa, sentimientos de indefensión y otras relacionadas. Both et al. (2019) actualizan esto, mencionando que también se da el abandono de vida propia y dificultades de percepción de la

identidad. En los resultados de esta subcategoría se ubicaron a CV.ND\_2, CV.2.ND\_7 y CV.2.ND\_9 que refieren experimentar culpa y no comprender por qué lo hacían, incluso CV.2.ND\_9 expresa “el primer engaño es que esto no puede estar pasando, cuan ciegas podemos llegar a ser cuando la culpa nos habla” lo cual también se relaciona con la subcategoría “Incidente Violento” porque no cree que la experimentación de la violencia le ha sucedido, esto sostenido por la culpa, especialmente siendo que quien ejerce la violencia, es una figura de amor y confianza en un principio, y no es fácil de comprender que pueda hacer daño; CV.2.ND\_9 “Aparece la duda, la desconfianza a lo que intuyes, que no te lo crees o que estas exagerando, porque ahora todo pasa por el filtro de otro a quien le confiamos todo”, por esto, la Emoción Aversiva responde a la inestabilidad de la relación (Both et al. 2019).

Otra forma de Emoción Aversiva es el abandono de la vida propia (Both et al. 2019), como en el caso de CV.2.ND\_6, quien menciona que “no me importó en ese momento que mi hijo tenía que ser mi prioridad y más bien prioricé mi relación”, y también añade que había sido manipulada a esto, lo cual explica que, ante la inestabilidad de la relación y formas de violencia psicológica como la manipulación, se produce el abandono de vida propia (cuidado de su hijo), lo que le provoca experimentar la culpa como Emoción Aversiva.

La categoría de Indefensión Aprendida (IA) que consta de las siguientes subcategorías; (1) Baja Autoestima, (2) Motivación, y (3) Control de Pareja. Se encontró que, en esta población, la autoestima se veía afectada por la violencia de la pareja, lo cual está en concordancia con la propuesta teórica original de Walker (1979) y las investigaciones de Aguilar y Nunez (1994); y Acevedo (2020), que confirman que ante la experimentación de la violencia se produce la autopercepción de indefensión aprendida. Por ejemplo, IA.1.ND\_1 describía a su Yo que experimentaba la violencia como “ciega” que “sigue, aunque ya no se sienta igual”, lo que también se relaciona a los sentimientos de impotencia que aparecen sobre la vivencia de la relación y no permiten a las mujeres sentirse en capacidad de dominarla (Walker, 1979).

Así mismo, IA.1.ND\_3 menciona que “el escuchar siempre que no vales, llega un momento que te lo crees de verdad. Tener miedo a avanzar en la vida por tener miedo a que nada salga bien”, así mismo, se relacionan entre sí las subcategorías de Baja Autoestima y Motivación, pues del efecto de la violencia ejercida por la pareja, se genera la baja autoestima en la población, y se provoca el miedo a abandonar la relación porque es lo que la pareja le ha

enseñado sobre sí misma. En este caso, se cree que sus acciones no determinan la posibilidad de salir de la relación violenta, por tanto, disminuye la motivación a intentarlo, como menciona Walker (1979) en su teoría.

Respecto a la subcategoría de Motivación se ubican tres casos específicos. El primero, IA.2.ND\_6 quien menciona que ante la inseguridad hacía ella misma causada por la violencia, no tomaba la decisión de separarse desde el principio “a pesar de que sí sabía que me estaba afectando” esto se pone en concordancia con que ante la Indefensión Aprendida se reconoce el daño, se pierde la motivación por intentar salir, al no percibirse en control de las circunstancias.

En IA.2.ND\_9 se menciona un sentimiento de merecer lo que le sucede, y al mismo tiempo esperar ser rescatada, lo cual se analiza desde el no percibirse a sí mismas como quien pueda rescatarse, disminuyendo la motivación por tomar acciones. La teoría de Walker (1979) indica que el sufrimiento de la violencia provoca la pérdida de motivación para actuar en favor de lo que sucede, lo cual se explica en la creencia de no esperar algo de sí misma.

El caso controversia, es el de IA.2.ND\_8, donde en principio experimenta la indefensión, sin embargo, la red de apoyo, conformada por mamá y amiga, le motivan a tomar acciones para abandonar la relación violenta, mencionando que “Preparé una carpeta para entrar a trabajar con ayuda de una amiga” y posterior a esto añade que con esto se encontraba decidida a terminar la relación completamente.

En la subcategoría “Control de Pareja” se encuentra la propuesta de Aguilar y Nunez (1994) respecto a la violencia de naturaleza controladora que aumenta los sentimientos de impotencia y desesperanza. En las narrativas dominantes de las cartas analizadas se encuentra que, para ejercer esta violencia, los principales mecanismos de los agresores incluían el no permitir a las mujeres salir solas o frecuentar a la familia, lo cual afecta a la red de apoyo; además, los agresores negaban a la mujer el permiso de trabajar, lo que aumenta la dependencia económica e impotencia. En IA.3.ND\_7, se controlaba además la vestimenta de la mujer, estas acciones de control eran violentas y representaban la dominancia del agresor sobre quien experimentaba la violencia, que de acuerdo con Walker (1979), posicionan a la mujer en un lugar de indefensión. También, se pone en concordancia con la teoría de Lorente (2001), sobre el Efecto Bonsái como una metáfora respecto a la poda de las ramas, siendo los factores de protección como las redes de apoyo, los gustos personales y otros, elementos que el agresor busca extinguir en la vida, en forma de estrategia que le permita controlarla.

En la siguiente categoría “Lenguaje Violento” (LV) se presentaron subcategorías de (1) Estereotipos y (2) Discursos Culturales. En Estereotipos, Reina et al. (2021), ubica tradiciones culturales que demandan algo del género femenino e impactan en su identidad. En todos los casos se encontraron exigencias sociales que provenían del discurso de los otros sobre lo que debían hacer cumpliendo el rol de parejas. LV.1.ND\_2 expresa “si lo dejaba, iba a ser una mujer marcada que ya no valía ni servía como mujer.”, mientras que LV.1.ND\_10 mencionó “Me decían que ‘él es así’, ‘en fin es hombre’, ‘nosotras como esposas estamos para atenderlos’”. Estos son demandas que surgen de los estereotipos, y fortalecen la violencia, pues, la identidad de las mujeres implicadas en las cartas se dirigía hacia esto desde la normalización del intentar alcanzar las expectativas del género.

En “Discursos Culturales”, autores como Míguez (2016), Moreira y Zambrano (2023) y Ruiz y Álvarez, (2023) encuentran que el lenguaje en la cultura incide en la reproducción de violencia y esto se evidencia a través de la expresión. LV.2.ND\_1, LV.2.ND.2, LV.2.ND\_8 y LV.2.ND\_10, mencionan que sus padres y abuelos transmitieron y normalizaron la violencia, con frases como “Pegue o mate, marido es” o “me habían enseñado que a marido se lo respeta”, afirmando el componente social en la creación de discursos culturales que normalizaban la violencia.

Como última categoría se presenta “Toma de Decisiones” (TD), estructurado con las subcategorías de (1) Costos, (2), Beneficios y (3) Variables de Restricción. Los Costos que identificaban las mujeres sobre el abandono de la relación incluían el pensamiento respecto a la mirada de los otros; TD.1.ND\_3, mencionó “Si lo dejaba iba a ser una mujer marcada, que ya no valía ni servía como mujer”; TD.1.ND\_10 “ ‘vas a ser como tus primas putas’ estas palabras eran de mi expareja”. Esto concuerda con Choice y Lamke (1997), quienes mencionan que surgen dudas del separarse de la pareja porque será costoso a nivel de dimensión social. Además, TD.1.ND\_10 añade que su agresor le amenazaba con perder sus bienes al separarse de él; mencionó “el dinero compra la felicidad, nunca vas a ser feliz sin mí, y nunca más recibiré tu familia mi apoyo”. Siguiendo a Rhatigan y Axsom (2006), la decisión de abandonar la relación va a estar atravesada por la evaluación de alternativas, esto se retoma en la teoría de Walker (1979) y la propuesta de Acosta y Masulín (2023), siendo que el agresor busca asegurar que quien experimente la violencia perciba que necesita de él, causando la desventaja económica, como sucedía con TD.1.ND\_7, a quien su pareja le prohibía trabajar. Otra forma de Costos refiere a TD.1.ND\_8 que al decidir separarse, le preocupaba la reacción de su padre, porque “él por su crianza fue machista, y lo que decía el

marido eso se tenía que hacer”, esto explica que los Costos pueden extenderse fuera de la relación y van a depender del medio social del individuo.

En “Beneficios” Choice y Lamke (1997) encuentran elementos que las mujeres consideran como positivos sobre salir de la relación violenta. TD.2.ND\_1, TD.2.ND\_2, TD.2.ND\_5, y TD.2.ND\_8 mencionan que sus hijos son la razón por la cual deciden abandonar la relación, siendo el beneficio de proteger a sus hijos de la violencia. La necesidad de proteger a los suyos fue lo que provocaba en casi todos los casos el quiebre del círculo de violencia, y funcionaba como una inspiración para salir adelante (Plaza y Cantera, 2015). En controversia está TD.2.ND\_6 quien menciona que eligió priorizar la relación de pareja sobre la protección de sus hijos, quien refiere esto sucede producto de la manipulación ejercida por el agresor que aumentó la dependencia emocional.

TD.2.ND\_4 y TD.2.ND\_10, realizaron una Toma de Decisiones antes de la experimentación de la violencia con la pareja, donde determinaban como beneficio abandonar la casa de los padres en la que percibían malos tratos. Siguiendo a Choice y Lamke (1997) y a Dutton y Painter (1981), la falta de recursos de apoyo, como una red familiar segura, dificulta el abandono de la relación violenta de pareja, porque no se encuentran mejores alternativas.

“Variables de Restricción” como última subcategoría refiere a los recursos personales y sociales que pueden ser barreras en la toma de decisiones sobre abandonar la relación violenta (Choice y Lamke, 1997). TD.3.ND\_3, TD.3.ND\_8, TD.3.ND\_9 y TD.3.ND\_10 mencionan como barreras los recursos económicos y la falta de apoyo de las personas de su entorno inmediato, en estos casos ambas sucedían al mismo tiempo, lo que Lausi et al. (2023) identifican como factores importantes en el proceso de tomar la decisión, debido a que se presenta una falta de recursos para lidiar con la separación.

## Conclusiones

La investigación evidenció que las características de la narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género refieren a factores socioculturales que intervienen en la adquisición de un lenguaje, mismo que incrementa la normalización de conductas basadas en violencia; respondiendo a la hipótesis planteada, puesto a que se determinaron factores sociales que intervienen en la convivencia de la relación, según los hallazgos en la descripción de la narrativa dominante, y se expresan en las categorías que surgen en función de los modelos propuestos en el marco teórico: Ciclo de la violencia, Indefensión Aprendida, Lenguaje Violento, y Toma de decisiones.

Se concluye que la identificación de los tipos de violencia experimentada, según narrativa dominante se modifica hacia un cambio posterior a los procesos psicoterapéuticos, que permite el reconocimiento de lo que se vivió, esto sugiere que, al nombrar y conocer sobre la violencia vivida, se puede prevenir la repetición de la experimentación de la violencia de género. Se concluye que los tipos de violencia identificadas refieren a violencia física, psicológica y económica. Esta población de mujeres era capaz de identificar y nombrar el tipo de violencia experimentada, demostrando la importancia de los procesos psicoterapéuticos en el reconocimiento y nombre de lo que sucedió, lo cual, de acuerdo con la teoría de Toma de Decisiones, funciona como un recurso de apoyo para salir del ciclo de violencia.

En cuanto a las categorías de análisis, se concluye que en la de Ciclo de Violencia, la subcategoría “Incidente Violento”, es una de las más impactantes a nivel de narrativa dominante, pues esta es la que, en la población estudiada, explica el cambio que existe en la mirada de la persona que experimenta violencia sobre quien le agrede, dejando de percibir a la pareja como una buena persona, lo que provoca inestabilidad en la relación. Esta variabilidad resulta en la subcategoría de “Emoción Aversiva”; en esta última se describe sentimientos de culpa y duda, motivados por la dificultad para creer que la pareja, figura de confianza y amor, podría ejercer violencia.

Otra conclusión importante es que en la categoría de “Indefensión Aprendida” se encontró que esta se produce principalmente en la subcategoría de “Baja Autoestima” que se identifica en los casos analizados como un efecto del maltrato verbal ejercido por la pareja. En la subcategoría de “Motivación” se concluye que esta disminuye por efectos de falta de redes de apoyo efectivas, creencias baja autoestima, y se demostraba en las dificultades para

abandonar la relación, sin embargo, en quienes contaban con redes de apoyo efectivas recuperaban la misma, produciéndose el efecto contrario de romper el círculo de violencia.

Entre las conclusiones, se destacó que la categoría de “Indefensión Aprendida” se vincula principalmente con la subcategoría de “Baja Autoestima”, identificada en los casos analizados como un efecto del maltrato verbal. Este maltrato impacta negativamente en la subcategoría de “Motivación”, causando una disminución que se manifiesta en las dificultades para tomar salir de la relación. Sin embargo, aquellos que contaban con redes de apoyo efectivas lograban recuperar su motivación, rompiendo así el ciclo de violencia.

En la categoría de “Lenguaje Violento”, se concluye que este se expresó en las subcategorías de “Estereotipos” y “Discursos Culturales” transmitidos por entornos familiares como padres y abuelos. Los estereotipos de género, como efecto de las creencias culturales, son parte de las narrativas dominantes que significan obligaciones diferenciadas según el ser hombre o ser mujer. Estos provocan que las mujeres se sientan forzadas a ejercer un rol, que incluye soportar la violencia de género, porque se vuelve esperada a través de su normalización. Se concluye que el lenguaje violento normaliza la violencia de género y demanda acciones en las mujeres, relacionadas con la tolerancia a la violencia.

Se concluye que la categoría “Toma de Decisiones” está determinada mayormente por las subcategorías “Costos” y “Beneficios”. “Costos” respondía a la posible pérdida de ingresos económicos y al cómo la población de estudio sería percibida por el entorno. “Beneficios” responde a los hijos, siendo que el abandonar la relación violenta beneficiaría desde el deseo de protegerlos. Siguiendo lo analizado en la discusión, se afirma que en las narrativas dominantes de las mujeres que son madres, la búsqueda de proteger a sus hijos e hijas es un recurso de apoyo para inspirar a la recuperación, y romper las estructuras cognitivas formadas desde lo sociocultural con base en la modificación de las narrativas dominante. De la subcategoría, “Variables de Restricción” se encontró más impacto del ambiente social, principalmente de las redes de apoyo, que, al no existir, no se percibía como correcta la alternativa de abandonar la relación, pues incrementaban los riesgos. Se encontró que los agresores tomaban mecanismos que fortalecieran las Variables de Restricción, explicados con la subcategoría de Control de Pareja.

Finalmente, se concluye que la categoría “Toma de Decisiones” está principalmente influenciada por las subcategorías “Costos” y “Beneficios”. La subcategoría “Costos” se refiere a la posible pérdida de ingresos económicos y a la percepción que el entorno tendría

sobre la población de estudio. Por otro lado, “Beneficios” se relaciona con el bienestar de los hijos, ya que abandonar una relación violenta puede estar motivado por el deseo de protegerlos. De acuerdo con lo analizado en la discusión, se observa que en las narrativas dominantes de las mujeres que son madres, la búsqueda de proteger a sus hijos e hijas actúa como un recurso de apoyo que impulsa su recuperación y les ayuda a desafiar las estructuras cognitivas impuestas por la sociocultura, modificando así las narrativas dominantes. En relación con la subcategoría “Variables de Restricción”, se identificó un mayor impacto del ambiente social, especialmente de las redes de apoyo. La ausencia de estas redes dificultaba la percepción de la opción de abandonar la relación, ya que aumentaba los riesgos asociados. Además, se observó que los agresores implementaban mecanismos para fortalecer las “Variables de Restricción”, lo que se explica a través de la subcategoría “Control de Pareja”.

## **Recomendaciones**

Se recomienda, para próximas investigaciones que aborden la violencia de género como línea de investigación, la consideración de recolección de información desde fuentes primarias mediante cuestionarios con preguntas cerradas que permitan enmarcar aspectos más específicos sobre la experimentación de la violencia, siendo que las cartas libres pueden no siempre profundizar en aspectos puntuales. Esto permitiría determinar elementos específicos como los mitos, parte de los discursos culturales, en la evaluación de narrativas, pues estos crean criterios que dificultan la extinción de la violencia.

Es fundamental considerar la realización investigaciones más profundas respecto a la relación entre el proceso psicoterapéutico y la repetición de procesos de violencia, para reconocer si existen factores incidentes en el abordaje de la violencia que necesiten aplicarse en procesos psicoterapéuticos en poblaciones de mujeres portovejenses.

Es esencial llevar a cabo investigaciones más exhaustivas sobre la relación entre el proceso psicoterapéutico y la repetición de ciclos de violencia. Esto nos permitirá identificar si hay factores que influyen en el tratamiento de la violencia que deberían integrarse en los procesos psicoterapéuticos dirigidos a mujeres de Portoviejo.

Para optimizar la utilización de los resultados, se recomienda la creación de modelos terapéuticos focalizados en mujeres de Portoviejo que hayan experimentado la violencia de género, considerando la influencia del discurso de los otros como un elemento de riesgo en el mantenimiento de la violencia, y también enfocar la atención en conocer la autoestima y llevarla hacia el cambio, siendo que esta es la más afectado.

## Bibliografía

- Acevedo, K. (2020). Indefensión aprendida y depresión en mujeres víctimas de violencia conyugal en los centros de mujeres Ixchen del departamento de managua. *Gestión de organizaciones*, 5(3), 334-356.
- Acosta, H. y Malusín, W. (2019). *Violencia Económica y patrimonial en el ámbito de vida en pareja y su asociación con variables socioeconómicas: análisis de la Encuesta ENVIGMU, Ecuador 2019* [Tesis de maestría, Universidad Católica del Ecuador. Sede Ambato].
- Aguilar, R. y Nuñez, N. (1994). The Impact of Specific Battering Experiences on the Self-Esteem of Abused Women. *Journal of Family Violence*, 9(1), 35-45.
- AIDOS. (2019). *Violencia Sexual y de Género Guía de recursos para formadores y formadores*. AIDOS - Italian Association for Women in Development.
- Albertín, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas*, 16(2), 79-90.  
10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1021
- Amor, P., y Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica contemporánea*, 1(2), 97-104.  
<https://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2010v1n2a3.pdf>
- Barbosa, A., Reyes, S. y Escobar, M. (2009). Narrativas dominantes de personas privadas de la libertad en torno al concepto de familia. *Umbral Científico*, 14, 170-180.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30415059015>
- Blanco, A. (1980). Psicología social del lenguaje I: Presupuestos básicos. *Estudios de Psicología*, (3), 109-119.
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2019). Violencia en el noviazgo en estudiantes colombianos: relación con la violencia de género en el entorno. *Revista de Avances en Psicología*, 5(3).  
<https://www.redalyc.org/journal/5605/560567815007/html/>
- Both, L., Favaretto, T. y Machado, L. (2019). Cycle of violence in women victims of domestic violence: Qualitative analysis of OPD 2 interview. *Brain and Behavior*, 9(11). <https://doi.org/10.1002%2Fbrb3.1430>
- Bruner, J. (1986). *Actual minds, possible worlds*. Harvard University Press.

- Carvajal, J., Palacio, L., López, E. y Medrano, C. (2022). Estilos lingüísticos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Colombia. En A. Castañeda y M. Cobo. (Eds.), *Investigación en psicología: aplicaciones e intervenciones II*: (1 ed.). Universidad Católica de Colombia. <https://doi.org/10.14718/9786287554320.2022.3>
- Choice, P. y Lamke, L. (1997). A Conceptual Approach To Understanding Abused Women's Stay/Leave Decision. *Journal of Family Issues*, 18, 290-314.  
<https://psycnet.apa.org/doi/10.1177/019251397018003004>
- Choice P. y Lamke L. (1999). Stay/leave decision-making processes in abusive dating relationships. *Personal Relationships*, 6(3), 351–367.
- Despret, V. (2021). *A salud de los muertos*. Cactus.
- Distrito Metropolitano de Quito. (2019). *Mujeres, escrituras y violencias: lecturas analíticas de la campaña*. Distrito Metropolitano de Quito.
- Domínguez, E. y Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3),
- Dutton, D. y Painter, S. (1981). Traumatic bonding: The development of emotional attachment in battered women and other relationships of intermittent abuse. *Victimology. An International Journal*, 6, 139-155.  
[https://www.researchgate.net/publication/284119047\\_Traumatic\\_bonding\\_The\\_development\\_of\\_emotional\\_attachments\\_in\\_battered\\_women\\_and\\_other\\_relationships\\_of\\_intermittent\\_abuse](https://www.researchgate.net/publication/284119047_Traumatic_bonding_The_development_of_emotional_attachments_in_battered_women_and_other_relationships_of_intermittent_abuse)
- Dutton, D. y Painter, S. (1993). The battered woman syndrome: Effects of severity and intermittency of abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 64, 614-622.  
[https://www.researchgate.net/publication/14932395\\_The\\_Battered\\_Woman\\_Syndrome\\_Effects\\_of\\_Severity\\_and\\_Intermittency\\_of\\_Abuse](https://www.researchgate.net/publication/14932395_The_Battered_Woman_Syndrome_Effects_of_Severity_and_Intermittency_of_Abuse)
- Escaribay, V. y Vizhco, D. (2023). Análisis de la reproducción de la Violencia de Género en el sistema familiar: una comparación entre lo urbano y lo rural en el periodo Septiembre 2022 – Febrero 2023. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/41381>

- Evangelista, A. (2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, (51), 85-97.  
<https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a5>
- Farías, F. (2017). *El sentimiento de culpa en mujeres víctimas de maltrato*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fundación Mutua Madrileña (2022). III MACROESTUDIO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO - TOLERANCIA CERO Percepción sobre la violencia de género.
- García, J., Hernández, C. y López, D. (2022). Narrativas sobre violencia hacia las mujeres desde una perspectiva de género. *Contribuciones desde Coatepec*, (37).  
<https://www.redalyc.org/journal/281/28171647003/html/>
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 295-309. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80540302>
- González, V. y Bosque, M. (2013). Relación lenguaje-cultura y sociedad y su repercusión en la Universidad del Deporte en Santiago en Cuba. *EFDeportes.com Revista Digital*, 18(180). <https://www.efdeportes.com/efd180/relacion-lenguaje-cultura-y-sociedad.htm>
- Granda, A. (2019). *Estrés postraumático a partir de la exposición a la violencia de género*. [Tesis de grado, Universidad Católica del Ecuador. Sede Quito]. Repositorio PUCE.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill.
- Hernández, I. (2014). Violencia de género una mirada desde la sociología. Editorial Científico-Técnica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (24 de noviembre de 2023). *INEC Y UNFPA ANALIZARON CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.  
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/inec-y-unfpa-analizaron-cifras-de-violencia-contra-la-mujer/#\\_ftn1](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/inec-y-unfpa-analizaron-cifras-de-violencia-contra-la-mujer/#_ftn1)

- Jaramillo, C. y Canaval, G. (2020). Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud* 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>.
- Lenta, M., Zaldúa, G. y Longo, R. (2016). Violencias de género: actoras, prácticas y dispositivos de prevención y asistencia. *Anuario de investigaciones*, 23(1), 151-161. [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862016000100015](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862016000100015)
- Martínez, N. y Ortega, A. (2019). *Narrar desde la experiencia: las cartas como estrategia de acompañamiento psicosocial*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46478?show=full>
- Mazuera, A., Mazuera, P. y Macheca, G. (2021). Narrativas de la violencia de género en estudiantes de la Universidad Libre, Seccional Bogotá: conceptos, actitudes y prácticas sociales. *Revista IUSTA*, 55. <https://doi.org/10.15332/25005286.6855>
- Míguez, H. (2016). *Incidencia del lenguaje en la configuración del machismo en jóvenes adolescentes*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad Internacional de la Rioja].
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2023). Registro único de violencia contra las mujeres. *Boletín informativo del RUV*, 1, 1-35. [https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/01\\_BOLETIN\\_RUV\\_MMDH\\_NOVIEMBRE\\_2023\\_V6.pdf](https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/01_BOLETIN_RUV_MMDH_NOVIEMBRE_2023_V6.pdf)
- Molina, J. y Moreno, J. (2015). *Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja*. *Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64744106017>
- Montoya, L. (2022). *Análisis de las narrativas que construyen las mujeres víctimas de violencia de género del municipio de Carepa acerca de la historia dolorosa y violenta en su proceso de reparación*. [Tesis de grado, Universidad de Antioquía]. Repositorio institucional. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/27394/6/MontoyaLuisa\\_2022\\_SignificadosViolenciaGenero.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/27394/6/MontoyaLuisa_2022_SignificadosViolenciaGenero.pdf)
- Moreira, A. y Zambrano, Z. (2023). Tipos de violencia de género recurrentes en Manabí en el 2021, datos estadísticos de OVIGEMA. *Revista San Gregorio*, 1(53), 32-50. <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i53.2304>

- NinaWarmiEc. [nina.warmi.ec]. Femi(ni)cidios 2024. [Infografía]. Instagram.  
[https://www.instagram.com/nina.warmi.ec/p/C74\\_fvUvx1x/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==](https://www.instagram.com/nina.warmi.ec/p/C74_fvUvx1x/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==)
- Ochoa, L. y Calderón, A. (2023). Análisis narrativo e interseccional de relatos de mujeres migrantes colombianas en Costa Rica: actores, escenarios, objetos y códigos culturales. *Mediaciones*, 19(30), 75-92.
- Plaza, M. y Cantera, L. (2015). El impacto de la violencia de género en la maternidad: entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies* 1, 85-96.  
<https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/414>
- Rakovec, Z. (2014). Domestic violence and abuse in intimate relationship from public health perspective. *Health Psychology Research*, 2, 62-67.
- Registro Oficial Suplemento 180. (2021). Código Orgánico Integral Penal, COIP.
- Reina, J., Rodríguez, V. y Muñoz, N. (2021). Discursos culturales y mandatos sobre la violencia de género en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27.  
<https://www.redalyc.org/journal/280/28069360033/html/>
- Rhatigan, D. y Axsom, D. (2006). Using the Investment Model to Understand Battered Women's Commitment to Abusive Relationships. *Journal of Family Violence*, 21(2). 0.1007/s10896-005-9013-z
- Rueda, M., Armas, W. y Sigala, L. (2023). Análisis cualitativo por categorías a priori: reducción de datos para estudios gerenciales. *Ciencia y Sociedad*, 48(2), 83-96.  
<https://doi.org/10.22206/cys.2023.v48i2.pp83-96>
- Ruiz, M. y Álvarez, M. (2023). La narrativa y sus aportes a la construcción del conocimiento social. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 53(2), 385-400.  
<https://www.redalyc.org/journal/270/27074103001/html/>
- Salcedo, E. (2006). La Psicología Social: Fundamentos del orden y cambio social. *Psicogente*, 9(16), 68-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552138006.pdf>
- Strube, M. (1988). The decision to leave an abusive relationship: Empirical evidence and theoretical issues. *Psychological Bulletin*, 104(2), 236-250.  
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.104.2.236>

- Vaca, E. (2023). *Análisis de las formas de reproducción de la violencia simbólica de género en jóvenes universitarios. Caso estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la PUCE*. [Tesis de grado, Universidad Católica del Ecuador. Sede Quito].  
<https://repositorio.puce.edu.ec/items/975b947e-519e-4135-8ca0-243a1cfa70f5>
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper and Row.
- Walker, L. (2017). *The Battered Woman*. Springer Publishing Company.
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Ediciones Paidós Ibérica.

## Anexo 1

Aprobación para el desarrollo de la investigación



### DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y FAMILIA PORTOVIEJO - CHONE - STO. DOMINGO

#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente manifiesto que el proyecto titulado: **Narrativa dominante en mujeres que han experimentado violencia de género**, ha sido expuesto a la **Fundación Nuevos Horizontes**, quienes de manera voluntaria aceptamos la participación de Angie Galiana Mero Flores, CI 1351160146, estudiante de la carrera de Psicología Clínica en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí, como autora del proyecto, para la investigación.

Los elementos que se pidieron para la realización del proyecto son cartas anónimas escritas por usuarias de la Fundación Nuevos Horizontes que finalizaron su tratamiento psicoterapéutico posterior a la experimentación de violencia de género donde cuentan su vivencia con la misma. Las cartas fueron recogidas en actividades anteriores de la institución donde las usuarias reconocieron y aceptaron que las mismas podrían ser usadas para fines investigativos. La autora del proyecto no tiene acceso a información personal de ninguna usuaria.

Informo también que la participación de la **Fundación Nuevos Horizontes**, es libre y voluntaria; y, que en caso de solicitar datos anonimizados o pseudonimizados la **Fundación Nuevos Horizontes** cuenta con la capacidad de entregar los datos de manera anonimizada o pseudonimizada según lo establecido en la Ley Orgánica De Protección De Datos Personales.

Portoviejo, 29 de agosto de 2024

Firma

Ing. Patricia Moya Loor  
Administradora en Fundación Nuevos Horizontes



## Anexo 2

Códigos y fragmentos las cartas según su unidad de análisis

Categoría	Subcategoría	Fragmentos
Ciclo de violencia (CV)	1. Incidente Violento 2. Emoción Aversiva	<p>CV.1.ND_6: aunque yo creía que estaba enamorada de un príncipe, me casé con esa ilusión a pesar de todo asumí un papel mi rol de esposa, de mujer, pero también me tocó ver la realidad de que me había casado con alguien que tenía un problema vicioso</p> <p>CV.1.ND_8: Cuando conocí al papá de mi hija todo estaba bien, no era celoso era tranquilo el mejor de los hombres, poco a poco fue cambiando, no le gustaba que saliera era súper celoso yo no podría ver a nadie ni visitar a mi familia.</p> <p>CV.1.ND_10: me hizo creer que era buen hombre, respetuoso, cariñoso, trabajador, pero al pasar del tiempo empezó a demostrar su verdadera identidad.</p> <p>CV.1.ND_5: pasa el tiempo y vinieron los malos tratos, los golpes, los insultos, vinieron las infidelidades por parte de él, me negaba a mí y a su hijo, él trabajaba y nunca tenía dinero para nosotros hasta que llegó el punto de que mi hijo me dijo mami vamos a vivir con mami Paty (mi mamá) hasta que pasaron los días y tome la decisión de no aguantar más</p> <p>CV.2.ND_2: Siempre insultaba tratándome como basura tanto que a veces me sentía culpable no sé por qué. Teníamos tiempos buenos y después mal todo.</p> <p>CV.2.ND_6: me sometió a que yo ya tenía que estar alado de él, porque al principio salíamos los fines de semana y media me quedaba en el departamento de él y él como que me hizo sentir de que yo ya era “de su</p>

---

propiedad” lo cual que yo misma lo acepté y me dejé llevar en donde me dejé someter.

No pensé en que tenía mis 2 hijos con mi expareja, en donde yo la mayor es adulta e independiente [...] yo de una manera egoísta me enfoqué más en mi relación, en vivir como una adolescente y no me importó en ese momento que mi hijo tenía que ser mi prioridad y más bien prioricé mi relación.

CV.2.ND\_7: “Es que tú eres la culpable.” [...] Cuando salí, sentía culpa y que no merecía nada bueno.

CV.2.ND\_9: Quizás el primer gran engaño es que esto no puede estar pasando, cuan ciegas podemos llegar a ser cuando la culpa nos habla, cuando acogemos la duda, cuando desconfiamos de nosotras.

Aparece la duda, la desconfianza a lo que intuyes, que no te lo crees o que estas exagerando, porque ahora todo pasa por el filtro de otro a quien le confiamos todo.

---

Indefensión Aprendida (IA)	1. Baja Autoestima 2. Motivación 3. Control de Pareja	<p>IA.1.ND_1: cuando una está ciega, sigue aunque ya no se sienta igual</p> <p>IA.1.ND_3: el escuchar siempre que no vales llega un momento que te lo crees de verdad, tener miedo a avanzar en la vida por tener miedo a que nada salga bien”</p> <p>IA.1.ND_4: “Basura no sirves” era algo que me decía, una se lo cree y duele</p> <p>IA.2.ND_6: “a través de sus palabras y manipulaciones creo en mí mucha inseguridad, tanto al nivel de no tomar mi propia decisión de separarme desde un principio” “me hizo una mujer dependiente a esa relación que yo no quería dejarla a pesar de que sí sabía que me estaba afectando.”</p> <p>IA.2.ND_8: “Preparé una carpeta para entrar a trabajar con ayuda de una amiga”</p>
----------------------------------	---	--

---

---

IA.3.ND\_2: Celoso, controlador, posesivo, no me dejaba salir sola

IA.3.ND\_7: “No puedes trabajar debes pasar tiempo conmigo”. “Si te vistes así no quiero que te vean conmigo”.

IA.3.ND\_8: no le gustaba que saliera era súper celoso yo no podría ver a nadie ni visitar a mi familia.

IA.3.ND\_9: Con ello me alejaba cada vez más de quienes amaba, sea porque no podía lidiar con lo que me pasaba y aun ilusa creía que podía sola.

IA.4.ND\_9: “Quienes vivimos algo de ello, solo imaginábamos que nos rescate alguien, sin mayor explicación, sin más nada que rescatarnos de nosotras mismas, del engaño de que solas podemos y que esto nos lo merecemos”

IA.5.ND\_10: intenté suicidarme una vez que ni para eso servía, porque los medicamento que me tomé solo me durmieron, lo volví hacer cuando encontré mensajes con ex amor que según era para él,

---

Lenguaje Violento (LV)	1. Estereotipos 2. Discursos culturales	<p>LV.1.ND_2: “si lo dejaba iba a ser una mujer marcada que ya no valía ni servía como mujer.”</p> <p>LV.1.ND_6: “Asumí un papel, mi rol de esposa, de mujer (...) tuve que asumir el rol de madre y padre del hogar.”</p> <p>LV.1.ND_7: “(Me decía) debes tener relaciones conmigo o no me amas.”</p> <p>LV.1.ND_8: “Las mujeres que aguantan al marido reciben la honra de Dios.”</p> <p>LV.1.ND_10: “Me decían que ‘él es así’, ‘en fin es hombre’, ‘nosotras como esposas estamos para atenderlos.’</p> <p>LV.2.ND_1: “Mis padres decían que con el primer hombre debes casarte.”</p>
------------------------------	---	---

---

---

LV.2.ND\_2: “Mi abuelo decía que porque una se casa, con ese hombre se queda para el resto de la vida.”

LV.2.ND\_3: “Mis padres nunca me apoyaron me decían que debía continuar con él, porque si lo dejaba iba a ser una mujer marcada que ya no valía ni servía como mujer.” “Para mi mamá era de entregarle el sueldo a mi papá o a mi esposo, me marcó la falta de apoyo de mis padres.”

LV.2.ND\_8: “Mi padre, ya que él por su crianza fue machista y lo que decía el marido eso se tenía que hacer. Él decía: Pegue o mate, marido es.”

LV.2.ND\_10: “Yo tenía que quedarme callada porque me habían enseñado a un marido se lo respeta.”

---

Toma de Decisiones (TD)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Costos</li> <li>2. Beneficios</li> <li>3. Variables de restricción</li> </ol>	<p>TD.1.ND_3: Si lo dejaba iba a ser una mujer marcada, que ya no valía ni servía como mujer.</p> <p>TD.1.ND_7: No puedes trabajar, debes pasar tiempo conmigo.</p> <p>TD.1.ND_8: Tuve que preparar mi mente para decidir lo mejor, más que todo cómo hacerlo ya que era inquietante que me podría decir mi padre, ya que él por su crianza fue machista y lo que decía el marido eso se tenía que hacer.</p> <p>TD.1.ND_10: Una mujer tiene que hacer todo lo que dice su esposo, tenía que ser inteligente aguantar hasta demandarlo, pero no demandar por los maltratos, sino por los bienes. ‘Vas a ser como tus primas putas’ estas palabras de aquí eran de mi expareja. ‘No puedes dejarme porque quedarías manchada’, todos los hombres solo me utilizarían, ‘que el dinero compra la felicidad, nunca vas a ser feliz sin mí y nunca más recibirá tu familia mi apoyo’.</p> <p>TD.2.ND_1: A veces por los hijos uno decide seguir juntos, a pesar de no pasarla bien.</p>
-------------------------	---	--

---

---

TD.2.ND\_2: Siempre insultaba tratándome como basura tanto que a veces me sentía culpable no sé por qué, hasta que me cansé por ver a sus hijos no soportaban más

TD.2.ND\_4: Las madres tienen ese yugo, uno por salir del yugo de los padres, lo hace y se casa.

TD.2.ND\_5: Al punto de que mi hijo me dijo ‘mami, vamos a vivir con mami Paty (mi mamá)’ hasta que pasaron los días y tomé la decisión de no aguantar más. Mi hijo me dijo buena decisión mami. Empezar mi camino de salir adelante junto con mi hijo y el apoyo de mi mamá.

TD.2.ND\_6: Y yo de una manera egoísta me enfoqué más en mi relación, en vivir como una adolescente y no me importó en ese momento que mi hijo tenía que ser mi prioridad y más bien prioricé mi relación.

TD.2.ND\_8: Me dejaba encerrada con candado a mí y a mi hija (...), cogí fuerzas por ella, porque no quería que viviera y observara cosas que yo ya había pasado en mi niñez.”

TD.2.ND\_10: El inicio de todo, una relación con expareja era maravillosa, lo veía como un hombre de poder, un hombre que podía sacarme de los maltratos de mi madre

TD.3.ND\_1: Cumple su papel de proveedor, pero me ha dejado sola.

TD.3.ND\_3: Para mi mamá, era de entregarle el sueldo a mi papá o a mi esposo.

TD.3.ND\_6: La falta de apoyo de no tener ese rol de padre a mi lado; una mamá que fue muy dura que me dijo: “tú lo elegiste, tú te quisiste casar, nada te faltaba en la casa, ahora tiene que aguantar”.

---

---

TD.3.ND\_8: Preparé una carpeta para entrar a trabajar con ayuda de una amiga (mi mejor amiga) y una vez cuando me dijeron que si me aceptaron conversé con él y le dije que quería trabajar para ayudarle con los Gastos obvio él se opuso, pero hasta que lo convencí (decidida a dejarlo completamente).

Ya que él por su crianza fue machista y lo que decía el marido eso se tenía que hacer.

TD.3.ND\_9: Afloran siempre los temores, las voces internas que nos tildan de impostoras o locas, por desafiar lo establecido. Escuchar esas voces que en algunos casos vienen de nuestro entorno inmediato, de quienes nos acompañan y de quienes nos observan atentos con su mirada en sus pequeños y frágiles cuerpos.

TD.3.ND\_10: me tocó vivir todo esto todo el tiempo de la relación, nunca tuve el apoyo de mi familia, me tocó a la fuerza a comprender que era infeliz en ese hogar

---